

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/01/2018

VESPERTINA			
6256			
Realizado a las 17:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5852	
1	5852	11	8433
2	8079	12	9046
3	8147	13	6095
4	3013	14	0375
5	9469	15	7365
6	0374	16	7089
7	6547	17	2713
8	6831	18	0630
9	6137	19	9033
10	4712	20	9898

VESPERTINA			
6256			
Realizado a las 17:33			
CIUDAD			
1º Premio		6744	
1	6744	11	3955
2	0297	12	7281
3	8380	13	7534
4	8053	14	5660
5	0275	15	3912
6	8857	16	6870
7	2691	17	1322
8	9122	18	2691
9	1654	19	6252
10	4861	20	5117

VESPERTINA			
6256			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9375	
1	9375	11	1506
2	9480	12	3639
3	2131	13	1011
4	0612	14	4459
5	8082	15	2161
6	4732	16	5336
7	7737	17	9352
8	3793	18	9831
9	0515	19	4593
10	3395	20	3574

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 29739 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC